

PAGO ADELANTADO	
Capital, trimestre.	Plas. 4' 50
Fuera (pagando en la Admón.)	5
Idem id. á los comisionados	5' 50
Un mes en la capital.	1' 50
Europa y Antillas.	10
Países de Unión postal y Filipinas	15

Comunicados á precios convencionales.
De Venta.—Plaza de la Luna, 3; kiosco de la Plaza de Libertad; estanco de la calle de Hernan-Cortés.
Número suelto, 5 céntimos; atrasados, 10

PAGO ADELANTADO	
4. ^a plana, la línea.	5 cts. de pt. ^a
3. ^a »	10 »
3. ^a » (lugar preferente)	20 »
3. ^a » (reclamos)	25 »
1. ^a » la línea.	30 »
Sección de noticias.	50 »

Esquelas de defunción.—A dos columnas: 1.^a plana, 20 pesetas; 3.^a plana, 15 y 4.^a plana, 10.—A una columna, 1.^a plana, 15; 3.^a plana, 10; 4.^a plana, 5.—A tres columnas en 1.^a plana, 50 seta.—Suscriptores, 10 por 100 de rebaja.

EL ATLANTICO

AÑO IX.—NUMERO 179
Teléfono núm. 25

SANTANDER.—LUNES 2 DE JULIO DE 1894

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA 1
Teléfono núm. 25



PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

DON ADOLFO DE LA FUENTE ESTRADA

QUE FALLECIÓ EL DIA 3 DE JULIO DE 1893

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, 3 del corriente, en la parroquia de Santa Lucía, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, doña Adela Flórez Estrada, hermana política, primos, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.

Santander 2 de julio de 1894.

D. Carlos M.^c Conachy

DENTISTA

MUELLE 34, 3.^o DERECHA

Horas de consulta: de nueve á doce y de dos á cinco.

El Dr. Benet

advierte á su clientela que reanuda su consulta el próximo 3 de julio.

Santander 23 de junio de 1894.

EL MÉDICO

Don Pedro de la Portilla,

ha trasladado su domicilio á la calle de Atarazanas, 13, 3.^o

RESTUARANT

El Cantábrico

DE

PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

(Socio Gerente que fue de la «Villa de Suances»)

Calle Hernán-Cortés (Plaza Nueva)

Palacio del Sr. García Macho

Teléfono núm. 200

Cocina Francesa y Española.

Servicio á la carta.

Comedores amplios é independientes.

EL SANATORIO

El día 15 del corriente, de la advocación de su santo patrono, se propone inaugurar el eminente médico cirujano, nuestro querido amigo don Enrique Diego Madrazo, el magnífico Sanatorio que á sus expensas acaba de fundar en la Vega de Pas, dotándole de servicios y adelantos que son la última palabra de la ciencia moderna.

Maravillas oímos decir anteayer de ese instituto á la señora Pardo Bazán, que le visitó accidentalmente en días pasados; quedando más maravillada aun al cerciorarse de que ningún fin especulativo, en el concepto mercantil de la palabra, guiaba al gran cirujano que hoy perpetúa para la Montaña la gloria que en esa rama de la Ciencia la han dado otros de sus hijos, sino tan solo el puro

amor á la Ciencia misma y al bien de la humanidad.

—«Al hablar el señor Madrazo de estos grandes ideales—decía anteayer la ilustre escritora—se transfiguraba agigantándose. Estaba hermoso.»

Esto lo puede decir la señora Pardo Bazán, y repetirlo nosotros, sin indiscreción ni impertinencia.

Además, Enrique Madrazo no quiere reclamo para su obra ni para su persona; pero hay que hablar de las excelencias de la una y de la otra para que el reclamo resulte, no en beneficio de ellas, sino de los enfermos.

Si no saben que el Sanatorio existe y que existe Enrique Diego Madrazo ¿qué alivio, que curación han de esperar de ellos los dolientes?

Sesión del Congreso

Junio 30 de 1894.

Abrese la sesión á las dos y media bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo.

Se aprueba el acta de ayer y se da cuenta del despacho ordinario.

TRATADO CON INGLATERRA

El señor Osma pregunta á la Mesa si cree ha llegado el caso de retirar de la orden del día la continuación del debate sobre el proyecto de ley ratificando el tratado comercial entre España y la Gran Bretaña, puesto que mañana cumple el plazo para dicha ratificación.

El señor presidente: La Mesa no puede retirar el dictamen mientras el Gobierno mantenga el proyecto.

El señor Osma pregunta al señor ministro de Estado si está dispuesto á retirar el proyecto y si ha entablado negociaciones para concertar un nuevo tratado.

El señor ministro de Estado declara oficialmente que la comisión de convenios ha entablado nuevas negociaciones, las cuales están ya muy adelantadas, creyéndose que muy en breve llegarán á su término.

LOS PANADEROS DE PORTUGAL

El señor Labra refiere la huelga de panaderos con Portugal, según la han

publicado los periódicos, y se lamenta de que el gobierno lusitano haya tomado una resolución tan enérgica como la de haber expulsado á 300 panaderos españoles, entre ellos muchos niños, como si fueran unos delincuentes.

Opina que el gobierno español y nuestro representante en Lisboa han obrado como debían, pero que es necesario que el señor ministro de Estado dé algunas explicaciones para desvanecer el mal efecto de esas medidas.

El señor ministro de Estado contesta que el gobierno portugués ha procedido correctamente y ha guardado á la nación española todas las consideraciones que se la deben, puesto que antes de tomar ninguna medida la ha consultado con nuestro embajador.

El señor Llorens vuelve á pedir los antecedentes relativos á la aprehensión del laud «Teresa».

Pide que se obligue á las empresas de ferrocarriles á que mejoren el material de transportes.

Y ruega al señor ministro de Fomento que cumpla la promesa que tiene hecha de corregir los abusos que se cometen en los centros de enseñanza, con los libros de texto.

Senado

Abrese la sesión á las tres bajo la presidencia del señor Sanz.

Se aprueba el acta y se da cuenta del despacho ordinario.

(El señor presidente del Consejo ocupa el banco azul.)

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Durán y Bas ruega al señor presidente del Consejo explique si sabe cual es el fundamento de un suelto que esta mañana publica *El Imparcial* en que se habla de componendas entre el Gobierno y los conservadores para que el señor Chávarri firmase el dictamen de los tratados.

Declara que los conservadores no entrarán nunca en tratos de esa especie con el Gobierno y que si se oponen á los tratados es porque los consideran perjudiciales al país y además que nunca aceptarían el poder viniendo de manos de los fusionistas en tales condiciones.

El señor presidente del Consejo extraña que el señor Durán y Bas haya tomado lo que dice *El Imparcial* tomado del *Heraldo*, como procedente de noticias autorizadas, porque esas son cosas que dicen los periódicos por hacer oposición al Gobierno.

Niega, por tanto, que tenga fundamento serio y ruega á los señores senadores que no hagan caso de lo que dice la prensa política con la intención que se descubre en el suelto referido.

Termina declarando que no está dispuesto á mendigar á la comisión el dictamen.

El señor marqués de Mochales se adhiere á lo expuesto por el señor Durán y Bas y dice que no se puede despreciar lo que dicen los periódicos serios, y menos en este caso que no han hecho más que recoger rumores que corrieron ayer en los Circuitos políticos.

El señor García Barzanallana protesta también contra la noticia de componendas, á que no se prestan los conservadores, y declara que la comisión dará dictamen; pero lo que no puede es señalar plazo fijo.

El señor presidente, al pedir la palabra el señor Durán y Bas para rectificar, le suplicó que no tomara en cuenta lo dicho por los nombrados periódicos, porque el Senado está por encima de lo que diga la prensa política.

El señor Durán y Bas rectifica protestando contra la afirmación del señor presidente, porque no cree que los senadores se rebajen por hacer uso de lo que dicen los periódicos.

El señor presidente explica sus palabras y se da este incidente por terminado.

La regata de ayer

Reunidos los señores del Jurado, para ponerse de acuerdo respecto á la fuerza del viento reinante, hubo, como siempre en estos casos, disparidad de opiniones y, como siempre también, resultó que tenía razón la minoría. Esta, que la componían don Antonio del Campo y don Francisco López Iztueta, sostenía que las compensaciones deberían darse con arreglo á la tabla primera, para *ventolinás*; pero los demás señores jurados sostuvieron que el viento era *entablado*, y triunfó esta opinión.

Aparte la absurda clasificación adoptada para determinar la fuerza del viento, estableciendo los tres grupos de *ventolinás*, *entablado* y *fresco* que de ninguna manera responde á la necesidad de establecer compensaciones equitativas, el viento no era ayer *entablado* y si se nos apura un poco ni siquiera podía clasificarse como *ventolina*.

El triunfo conseguido obteniendo injusta compensación, no debe satisfacer al propietario de una embarcación, pues sabe que no le consigne por las buenas condiciones de ésta ni por la habilidad del maniobrista que la dirige. De ahí deducimos nosotros que los señores del Jurado no deben procurar obtener injustas ventajas para los *yates* que apadrinan.

Y basta de preámbulo.

Componían el Jurado los señores siguientes: Don José Ferrándiz, Comandante de Marina, presidente; don Francisco López Iztueta, por el «Cuco»; don Antonio del Campo, por el «Chirta»; don Higinio Celis Cortines, por el «Pilar»; don Domingo Villamil, por el «Matilde»; y don Ramiro Pérez, por el «Silda».

El Jurado y los representantes de *La Voz Montañesa* y de *El Atlántico*, se embarcaron en uno de los vapores *Corconeras*, siguiendo á los *yates* ó adelantándolos, según convenia, para poder apreciar las peripecias de la regata.

También salió á presenciar ésta, un *yate* á vapor, que se nos dice, pertenece á un acaudalado extranjero residente en Bilbao, de donde vino con objeto de conocer las condiciones marineras de los *yates* santanderinos.

Acordadas las compensaciones con arreglo á la tabla segunda, se izó á proa del «Corconera» la bandera azul correspondiente.

Las horas señaladas á cada balandro para su salida fueron las siguientes:

- 1.^o «Silda», á las 11 horas.
- 2.^o «Matilde», á las 11 horas, 2 minutos y 1 segundo.
- 3.^o «Pilar», á las 11 horas, 2 minutos y 13 segundos.
- 4.^o «Chirta», á las 11 horas, 3 minutos y 17 segundos. (Este balandro cortó la enfilación de salida á las 11 horas, 10 minutos y 17 segundos).
- 5.^o «Cuco», á las 11 horas, 4 minutos y 38 segundos.

Al empezar la regata, el vigía de la Atalaya señaló un balandro que luego resultó ser, como algunos concurrentes suponían, el que recientemente ha adquirido en Francia el señor Pombo, que venía del Havre, de donde había salido hace algunos días.

Al llegar al fondeadero de los correos

iban los *yates* en el orden siguiente: el «Matilde» muy á tierra, sin duda esquivando la acción contraria de la marea, que, con poca fuerza ya, aun subía; el «Silda» con su enorme foque volante sumergido en el agua, quitándole mucho andar; el «Pilar» iba dando caza al «Silda», al cual dejó por la popa al llegar á la Magdalena; el «Cuco» y el «Chirta» iban en línea, pero después le adelantó éste último.

El «Matilde» rindió la bordada al Sur del Mareógrafo y viró en vuelta del O. aconchándose mucho á la costa; tanto que nos hizo temer que si se quedaba el viento en calma, abatido el *yate* por la corriente se fuera sobre las rocas.

El «Pilar», que síne mucho mejor que el «Matilde», viró de la misma vuelta que éste, habiéndole ganado antes mucho barlovento.

Sin incidentes dignos de mención, como no sea el de haberse retirado el «Cuco»—sin duda por temor de que le faltase viento al empezar la vaciante y teniendo en cuenta que le era ya imposible obtener ventaja alguna—montó el «Pilar» la boya de llegada á las 2 horas, 24 minutos y 57 segundos é inmediatamente dió el ala.

A las 2 horas, 35 minutos y 6 segundos, después de un corto repiquete, dobló el «Matilde» la boya; y contra lo que todos esperábamos no dió el ala hasta pasado un buen rato, dejando que su contrincante le sacase mucha más ventaja que la que hubiera sacado siendo más diligentes los del «Matilde», el cual todos saben que, con viento en popa ó á un largo, es el *yate* que mejor navega.

Cerca ya del balandro recién llegado del señor Pombo, gobernó el «Corconera» en su demanda y después de cambiar los saludos de ordenanza y de festejar su llegada con el disparo de cohetes, le dió remolque hasta Mouro.

El «Silda» montó la boya de llegada á las 2 horas, 44 minutos y 23 segundos; y después se suscitó entre los señores del Jurado la cuestión de si podía retirarse éste del *palenque* antes de montar la boya el «Chirta». Se acordó, por fin, consultar á éste y como su patrón no de istiera de terminar la regata tuvo el Jurado que esperar á que montase la boya, lo que verificó á las 3 horas, 41 minutos y 36 segundos.

Estábamos cerca de Mouro, y cuando ya se había decidido ir á dar remolque al bote-boya, hubo que desistir de tal propósito porque se había concluido el carbón al «Corconera».

El «Pilar» cortó el primero la enfilación de llegada, á las 4 horas, 28 minutos y 27 segundos, después de lo cual se retiró el Jurado, dando por terminada la regata.

El vestido rosa

II.

A la mañana siguiente le tocó el turno á Mr. d'Avrilly, el cual se encontró en la antecámara, como el día anterior, mucha gente. Como su mujer, tuvo que esperar poco tiempo, y halló á su pariente lo mismo de agitado y ocupado. La segunda audiencia fue exactamente como la primera.

—Nuestro primo parece bien dispuesto, dijo el marido á su mujer, pero, por lo que se ve, no tiene un momento de descanso. Se excusó de no poder hablar más tiempo conmigo. ¡Esto es desconsolador! Le propuse ir á esperarle á su coche, pero ya le hallé asaltado por dos diputados. Después me entregó unas invitaciones para un baile que da en su casa; allí, me dijo, ya podré ha-

blar algunos minutos con ustedes.

—¡Un baile!... ¿Y has aceptado? ¿Y nuestro luto? ¿No te has acordado del que llevamos por nuestra pobre abuela?

—¿Y nuestros hijos, que se morirán de hambre si no conseguimos un empleo?—replicó el marido abrumado.

Quedóse ella pensativa; se sentía vivamente mortificada y vencida á la vez. ¡Ir á aquel baile! ¡qué horror!... Y no obstante, se decía á sí misma que era preciso ir á todo trance, y que aquel cáliz de placer había que beberle... ¡Cuántas mujeres envidiarían aquella fiesta que para ella se presentaba como el más odioso suplicio!

Pero Mme. d'Avrilly no tenía costumbre de compadecerse de sí misma durante mucho tiempo.

El interés de los suyos era un resorte que desvanecía muy en breve los desfallecimientos que aquellas contrariedades la producían. Al momento se propuso someterse y obrar.

Entonces surgió la cuestión del traje. El marido poseía el traje obligado de frac y corbata blanca; pero ella no tenía ni siquiera un traje de luto propio de reunión! El que llevaba, su único vestido negro, era subido y de tela barata, y no solo ostentaba una austeridad fúnebre, fuera de lugar en una reunión mundanal, sino que además estaba ya muy estropeado. ¿Qué hacer? ¿Qué medio inventar para salir de tal conflicto?...

Mme. d'Avrilly fue á ver si entre su vestuario de tiempos mejores, encontraba algo que le sirviese para su objeto. Sus hijos la ayudaban muy gozosos en esta inspección que les divertía tanto cuanto á su madre entristecía.

Los tres, inclinados en los grandes baules, volvían y revolvían, en vano, los vestidos y los corpiños, las esclavinas y las bertas, los encajes, las gasas de Chambery, y las popelinas, pero nada, nada que pudiese servir para luto ni medio luto, ninguna tela oscura, y el todo pasado de moda, ajado y en un estado lamentable.

Mme. d'Avrilly empezaba á desesperarse cuando su hijo empezó á reírse á más y mejor, sacando del fondo de una de las maletas más antiguas un objeto que parecía muy extraño y el cual enseñaba á su hermana, que también se reía de todas veras.

Su madre, movida de curiosidad, los apartó, sacando la pieza que motivaba su hilaridad y no era otra cosa que un antiquísimo vestido de su bisabuela. Sacóle fuera y era tal la tersura y riqueza del tejido que habiéndole cogido por el cuello, pues tenía el cuerpo pegado á la falda, se quedó plantado como si estuviese colocado en un maniquí.

Los niños empezaron á bailar al rededor, diciendo que era su abuelita, haciéndoles callar entristecida Mme. d'Avrilly, y no pudiendo menos de admirar el magnífico tísú que contrastaba con la pobreza de la habitación: era un lampás color de rosa salmón, bordado con grandes ramajes de plata: en sus pliegues orgullosos se entreveía el recuerdo de las fiestas del Directorio con reflejos de la Revolución.

—¡Que guapa vas á estar ahí dentro, mamá!—exclamó la Susanita.

—¡Yo!—replicó la madre con un gesto indignado!...

Después, dominando su corazón y recordando pronto que se hallaba en una situación muy crítica, en la cual no estaba sola, y que, costase lo que costase, era preciso procurar salir de ella, levantó la cabeza animosamente y dijo á su hija:

—¡Pues bien, sí, he de ponerme guapa con ese vestido!

Y efectivamente, aquel mismo día, puso el vestido de la abuela en manos de una costurera de pocas pretensiones y mucha habilidad que acertó á transformar aquella antigualla en una obra de arte moderno.

Excusado es repetir que, á pesar de lo elegantísimo que resultaba el traje, esto no fué suficiente para vencer todas las repugnancias que costó á Mme. d'Avrilly ponerse á ir á aquel baile:

necesitó apelar á todas las energías para dominarse, recorriendo á aquellos seres que tanto amaba.

La señora d'Avrilly y el traje hicieron sensación en el baile del ministerio, y el ministro acogió á su prima con la más graciosa sonrisa.

Pero la mujer y el marido se convencieron que era tan difícil hablarle en su salón como en su gabinete. Observaron dos corrientes entre los invitados: una que iba donde el ministro á solicitar empleos, y la otra que iba al comedor á comer pasteles. Los dos esposos estaban en un rincón, tímidos y cohibidos ante aquella multitud atrevida, que asaltaba al personaje oficial y al champagne.

Su espera, por fin, terminó, viéndose su discreción recompensada, cuando su primo se acercó á ellos sonriendo:

—¡Vaya! ¡aquí me teneis muy alhagado con vuestro parentesco! Y conste que no lo digo por galantería! La embajadora de Inglaterra acaba de preguntarme quien es esta hermosa señora que tan bien lleva tan magnífico traje? Mi prima, milady!... la he contestado muy satisfecho, por más que en aquel momento pensé el esfuerzo que os habrá costado ostentar semejante vestido!... Ahí teneis, á mi me gustan las personas valientes... y os lo probaré si... Iba á concluir la frase cuando un general extranjero, lleno de condecoraciones, le embargó, y los señores d'Avrilly se volvieron á su casa, con una impresión á la vez de tristeza y de esperanza.

Llegada á casa Mme. d'Avrilly, se apresuró á quitarse aquel vestido que tanto había llamado la atención, para envolverse en un chal negro, arrodillándose después á rezar al lado de sus hijos dormidos.

—Un carpanillazo lo hizo poner de pie, yendo á la puerta á ver quien llamaba. Era el ujier Calvo, del ministerio, que traía un pliego urgente de parte del ministro, el cual, según dijo aquel, no se acostaba hasta que le certificasen la entrega de dicho documento.

El sobre, dirigido á Mme. d'Avrilly, fue abierto seguidamente. Este encerraba el nombramiento de su marido con un empleo de 6.000 francos, acompañado de la tarjeta del ministro, con estas palabras:

«Lo mismo bajo el vestido que bajo la bandera, honremos al heroísmo.»

PIERRE GERFAUT.

Ayuntamiento

SESIÓN EXTRAORDINARIA

(CONTINUACIÓN)

Por un error involuntario dimos ayer como propuesta por el Ayuntamiento la base 5.^a que propone la Sociedad de abastecimiento de aguas.

La que propone el Ayuntamiento dice así:

«5.^a Llegadas las aguas de Lloreda á esta ciudad, á los cinco meses de empezarse ahora las obras, la Sociedad instalará por su cuenta y surtirá de aguas, mientras no acuerde lo contrario el Ayuntamiento, cinco fuentes públicas, situadas: la primera en la calle de Cisneros, en la subida de la calle del Monte; la segunda en la calle de Viñas, en la esquina de la Cuesta de la Atalaya; la tercera en la calle de Menéndez de Lueca y transversal á la de San Pedro; la cuarta en Maliaño, en la plazuela de la calle de Madrid, y la quinta en Puerto Chico, próximo al kiosco estanco, y el Ayuntamiento pagará á la Sociedad por el agua que gasten y parte de la que tiene contratada para riego y demás usos públicos y establecimientos municipales, la cantidad de ella que indique el aforo, á razón de cuarenta céntimos por metro cúbico.»

Apoya su proposición el señor Carre explicando las razones en que se funda, insistiendo en sus argumentos, anteriormente expuestos.

Afirma el señor Mazarrasa que el camino emprendido es el más corto para llegar al fin que se persigue y él ha de

servir de base para pedir la rescisión del contrato primitivo.

Rectifica el señor Carre declarando que él sería el primero en pedir la rescisión del contrato, pero no aceptaría las consecuencias; y añade que, estando íntimamente ligados los intereses del Ayuntamiento y los de la Sociedad de aguas, deba procurarse hermanarlos, y no emprender un pleito que no aumentaría el caudal de aguas potables de Santander.

«Estamos mal, muy mal;—concluye diciendo el señor Carre—pero si el Ayuntamiento llegase á incautarse de la traída de aguas estaríamos muchísimo peor.»

Nuevamente hace uso de la palabra el señor Mazarrasa manifestando que si la Sociedad no acepta la obligación de traer 100 litros de agua por la toma de la Molina y 68 por la de Lloreda, el Ayuntamiento no puede prescindir de la rescisión y antes que consentir que se prescindiera rompería su título profesional.

Deja la presidencia el señor Trevilla y hace uso de la palabra para impugnar la proposición del señor Carre, la cual proposición, dice, que se ha leído por cortesía.

Relata las gestiones practicadas cerca de la Sociedad de aguas durante los meses de enero, febrero y parte de marzo, para probar que no ha podido llegarse á un acuerdo y que se han agotado todos los recursos para conseguirlo. Dice que las bases que se discute es lo que el pueblo tiene derecho á exigir; y añade que es preciso obligar á la Sociedad á que lleve al depósito el número de litros de agua que en las bases se indica.

Rectifican los señores Carre y Trevilla y se procede á votar la enmienda, siendo desechada por 13 votos contra 6.

En votación nominal se aprueba la base 5.^a por 15 votos, contra 4.

«Base 6.^a—Reconstruido el viaje de la Molina y llegadas las aguas de ambas concesiones en la forma dicha en la base 4.^a, la Sociedad duplicará el número de fuentes públicas, extenderá la red á todos los extremos de la ciudad, y tendrá autorización, una vez satisfechas todas las necesidades de abastecimiento, para dedicar la mayor cantidad posible de agua á usos industriales y á cuantos aprovechamientos autoriza la ley.

Después de breve discusión entre los señores Carre y Mazarrasa, se aprobó con los votos de los señores Carre, Gómez y Ontañón, en contra.

«Base 7.^a—La cesión de las aguas de Lloreda á la Sociedad será por un periodo de 99 años, á contar desde el día en que entren en el depósito de Pronillo los 68 litros por segundo, concedidos de aquellos manantiales; y como compensación de los gastos que la causen á la Sociedad las condiciones que el Ayuntamiento las señale, empezarán á contarse desde aquel mismo día los 99 años de la cesión de las aguas de la Molina. Así terminarán ambas cesiones en el mismo año de 1993, en el cual se incautará de ellas el Ayuntamiento en la forma indicada y requisitos establecidos en el contrato de 20 de diciembre de 1881.»

El señor Setién dice que es demasiado generosa la prórroga en compensación de los gastos que ocasione á la Sociedad las obras de toma y empalme de las aguas de Lloreda. Cree que esa prórroga debiera concederse declarando cancelada la deuda del Ayuntamiento con la Sociedad.

El señor Mazarrasa dice que esa compensación está justificada por los enormes gastos que las obras para la traída de aguas de Lloreda ocasionará á la Sociedad.

El Sr. Setién insiste en que el Ayuntamiento peca de generoso concediendo esa prórroga, si por ella no se declara cancelada la deuda del Ayuntamiento.

El señor Carré dice que si la Sociedad carga los gastos nunca llegará á obtener el 6 por 100 de utilidad y tendrá el Ayuntamiento que estar pagando siempre la subvención.

Después de rectificar los señores Mazarrasa, Setién y Carre se aprueba la base 7.^a, con los votos de los señores Carre, Gómez y Setién en contra.

Se da lectura de la base

«8.^a Este contrato regirá en sus términos generales, y especialmente en lo que fija del sostenimiento de las obras, la inspección de las mismas y la rescisión del convenio para la explotación de las aguas de Lloreda, lo mismo que para las de la Molina, pues para eso y para los demás efectos formarán ya una sola concesión, y todo ello sin perjuicio de los derechos y obligaciones que confieren al Ayuntamiento la ley municipal, la ley de aguas y la de Obras públicas, por lo cual procederá la corporación á formar en breve plazo y de acuerdo con la Sociedad un reglamento general de servicios en que se regulen perfectamente éstos y se evite toda clase de abusos.»

Después de breve discusión, sostenida por los señores Mazarrasa y Carre, queda aprobada la base 8.^a y se da lectura de la base 2.^a, que había quedado en suspenso, siendo también aprobada.

Y se levantó la sesión.

Donativo de Buenos-Aires

Los individuos comprendidos en la siguiente lista, se servirán presentarse el jueves, 5 del corriente, en la Casa-Ayuntamiento, de tres á seis de la tarde, para percibir la cantidad que tienen asignada y que les ha correspondido de dicho donativo.

LA COMISIÓN.

Santos Gutiérrez, inútil, 350 pesetas.
Marcos Gutiérrez, idem, 350.
Esteban de la Fuente, idem, 350.
Benito Guzmán, idem, 150.
Viuda del capitán del «Vizcaya», 350.
María Jesús Argacha, viuda, 100.
Elvira Toca García, idem, 100.
Antonio Calvo, herido, 100.
Luisa Rodríguez Muñoz, idem, 100.
Ramón García Gordón, idem, 100.
Ambrosia González, idem, 100.
Pedro Vélez Canales, idem, 100.
José Madrazo, idem, 100.
Manuel Trujeda Pellón, idem, 100.
Eduardo Bedia, idem, 100.
Manuel Pelayo, idem, 100.
Celedonia Gutiérrez, idem, 100.
Carlos García Mestas, idem, 100.
Ignacia Martínez, idem, 100.
Manuel Bolado Bedia, idem, 100.
Fidel Alonso, idem, 100.
Gregorio Cruz, idem, 100.
Saturnina López, idem, 100.
Francisca González, idem, 100.
Crisanta Alonso, idem, 100.
Esteban Martínez Soto, idem, 100.
Gregorio Pineda, idem, 100.
Matías Dou, idem, 100.
Manuel Mauri Calderón, perdió un hijo, 100.

Josefa García, idem, 100.
Juliana Agudo Gil, idem, 100.
Concepción Arriero, idem, 100.
Manuela Orella, idem, 100.
María Presmanes, idem, 100.
Inés Villar, idem, 100.
Julían González, idem, 100.
Melitón Urbieta, idem, 100.
Eduvigis Rivas, idem, 100.
Marcelina Saiz, idem, 100.
Amelia León, idem, 100.
Francisco Ortíz, perdió á su esposa, 100.

Así mismo se cita para el mismo día y hora á las personas cuyos nombres van á continuación y que no se han presentado á llamamientos anteriores, con objeto de que reciban el importe que la Comisión les ha señalado:

Vicenta Fernández, María Babio, Juana Aramburu, Josefa Guitián, Ceferina Goya, Antonia Torreiro, Luciana Gurrinero, Gregoria Uriarte, Consuelo Aguiar Gómez, viuda de Eduardo Gassis, Genoveva Laurica, Agustín Iglesias, Julia Varón, Prudencio Venero, Andrés Calvo Allegue, Rafael Varela, Estanislao Hidalgo, Saturnino Gutiérrez, Santiago Mercier, Concepción Arruza, Nemesio Cobo y Cobo.

Sección de noticias

Con toda solemnidad se celebraron ayer en la Catedral los anunciados funerales que por el alma de Mr. Carnot había dispuesto el Consulado de Francia.

Presidía el Gerente de dicho Consulado Mr. Lavril, y entre los invitados recordamos al señor Alcalde de esta ciudad, con el secretario y algunos concejales, al diputado provincial señor Agüero S. de Tagle, á varios jefes y oficiales de la guarnición, al cuerpo Consular en pleno, y numerosa colonia francesa.

El túmulo lujosísimo, con la cabecera cubierta por la bandera tricolor, y un crespón en medio, ocupaba el centro de la nave central, bajo un dosel formado de cuatro grandes bandas de merino negro, que pendían de la clave de la bóveda.

El funeral y misa solemne á toda orquesta duró más de hora y media. La concurrencia fue muy numerosa.

Parece que para poderse celebrar estos funerales en día festivo ha mediado permiso especial de Roma.

En el Asilo de Calzadas Altas se recogieron anoche 21 pobres: 3 procedentes de Camargo, 4 de Santander, 1 de San Sebastián, 1 de Sevilla, 5 de Bilbao, 1 de Zalla, 2 de Madrid, 1 de la Habana, 1 de Oviedo, 1 de Villaverde y 1 de Barcelona.

Durante el mes de junio se ha recaudado 108.333 pesetas y 33 céntimos por la Sección de Consumos del Ayuntamiento.

EL DOCTOR AUDET

Es esperado para pasado mañana con verdadera impaciencia por los enfermos crónicos el señor doctor Audet, el cual, como venimos diciendo, se hospedará en el Hotel de Europa, y permanecerá en Santander del 4 al 12 del mes actual.

Anoche á las nueve y media fue curado en la Casa de socorro Agustín Echevarría, acrobata de la Compañía que actúa en la Plaza de Toros, el cual tuvo la desgracia de caerse, cuando por la tarde estuvo trabajando en el alambre, causándose una contusión en el costado derecho.

En un puesto de refresco que anoche tenía en la calle Alta una mujer llamada Avelina López, ocurrió un monumental escándalo á la una y media de la madrugada de hoy.

Parece que á dicha hora llegó al puesto un empleado de la fábrica de gas y sin que mediara cuestión alguna comenzó á palos con un marinero que allí estaba y al cual ocasionó una herida en la ceja derecha y otra en la cabeza.

El herido fue curado en la Casa de socorro, desde donde se trasladó á su domicilio, y el agresor quedó detenido en la Prevención.

Anoche á las diez y media se presentó en el Principal una mujer con una niña de pecho, á quienes habían echado de su casa los padres políticos de aquella, por lo cual se vió obligada á recogerse en casa de un vecino de la misma calle donde sus padres políticos habitan.

Hoy es esperado en Santander nuestro ilustre y sabio paisano, don Marcelino Menéndez Pelayo.

Parece que la Diputación provincial no trasladará ya sus oficinas del palacio de la Plaza de la Libertad.

Ayer fue curado en la casa de socorro un individuo á quien su esposa dió un tremendo palo en la cabeza, causándole una herida.

El matrimonio fue conducido á la prevención, donde quedó detenido.

A las cuatro y media de la madrugada de hoy feneó en este puerto el vapor correo «Alfonso XIII».

Doctor Audet en Santander

Del 4 al 12 de julio. — Hotel Europa. Consulta, de 8 de la mañana á 5 de la tarde. Honorarios, 10 pesetas.

DON J. B. RUIZ, Dentista,

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 4, 2.º

Correo local

TEATRO.—A pesar del calor, de la pereza y demás inconvenientes que suelen oponerse en Santander á los buenos deseos del público (que tampoco suele acudir al teatro cuando llueve ó cuando hace frío, ó aun cuando no siente frío ni calor), á pesar de los pesares—íbamos diciendo—el teatro estaba anoche casi lleno; como que se trataba de una verdadera solemnidad.

Los «artistas», por su parte, supieron corresponder á las esperanzas del público.

La banda municipal que el maestro Santamaría ha conseguido elevar á inmensurable altura, fue aplaudida calurosamente, tanto en la ejecución de la «ouverture de Raymond», de Thomas, como en la «Romeo de Mier», magistralmente arreglada por el señor Santamaría, que tuvo que corresponder á los aplausos del público, ejecutando la «Sardana de Garin».

El señor Guervós ejecutó admirablemente, como siempre, la «Pasquinade» y el «Trémolo» de Gotschalk, el estudio «Dans le bois», de Listz y la «Polonesa en la bemol» de Chopin, en la que fue más aplaudido.

La pequeña orquesta dirigida por el señor Valls, estuvo bien en las diversas piezas que ejecutó.

Por último, el orfeón «La Sirena», que tan buena reputación gozaba ya, probó anoche una vez más que puede ir á Pamplona y á cualquier parte. El coro elegido para el concurso es precioso y está perfectamente estudiado, así como la pieza «Brumas de Izaga», que es la impuesta.

Felicitemos al orfeón y á su director señor Hornero y les auguramos desde luego un triunfo en la capital navarra.

CASINO DEL SARDINERO.—Ayer se verificó en el Casino del Sardinero la inauguración de la temporada con un escogidísimo concierto-baile en que nos demostraron su incuestionable mérito los profesores que forman el sexteto y cuyos nombres, que ya conoce nuestros lectores, eran segura garantía de éxito y de aplauso.

De las piezas del escogido programa obtuvieron algunas el honor de ser repetidas, á petición unánime del público que llenaba la sala, y en ellas nos demostraron el primer violín y director, don Hermilio Martínez y el violonchelista señor Mesa—que tocó muy bien una fantasía á solo— así como el señor Enguita y demás profesores, su suficiencia y gusto, que no dudamos seguirán haciendo de aquel salón un lugar de delicias y satisfacciones para los «amateurs» santanderinos.

Reciban nuestra enhorabuena.

El baile estuvo animado y lucido, como siempre,

Servicio telegráfico

DE «EL ATLANTICO»

INTERIOR

Decreto

Madrid 1.º—11 n.

«La Gaceta» publica un decreto disponiendo que rijan los presupuestos del anterior ejercicio económico.

Banquete

Hoy se ha celebrado en el restaurant de los jardines del Buen Retiro el banquete que la prensa organiza al finalizar cada legislatura.

Auxilios á los ferrocarriles

El señor Groizard está encargado de formar la candidatura para la Comisión que ha de dar dictamen respecto al proyecto de ley de auxilios á las Compañías de ferrocarriles.

El señor Groizard ofrecerá puestos en la Comisión á las oposiciones. Los amigos del señor Gamazo rehusarán el formar parte de la Comisión.

Gamazo se opone

El señor Gamazo se opuso á la proposición para que por decretos sean vigentes los tratados de comercio.

Aclaraciones

El señor Chávarri aclarará mañana en el Senado las noticias publicadas por el «Heraldo de Madrid», referentes á inteligencias en la cuestión de los tratados.

Funerales

En la iglesia de los Jerónimos se han celebrado solemnes honras fúnebres costeadas por la embajada de Francia, en sufragio del alma de Mr. Carnot.

Ofició el Nuncio de Su Santidad y asistieron todos los embajadores.

En nombre de la Reina asistió el marqués de Sotomayor.

También asistieron los señores Moret, Pasquín, Aguilera y Salvador, los presidentes de las Cámaras y todas las autoridades.

EXTERIOR

El entierro de Carnot

Madrid 1.—11 n.

El entierro de Mr. Carnot ha sido suntuosísimo y ha dado ocasión á una imponente manifestación de duelo.

En la ceremonia religiosa de Nuestra Señora de París, el célebre maestro Saint Saens tocó el órgano. Los coros del Conservatorio se unieron á la capilla de dicha iglesia para cantar el

de profundis.

La orquesta del Conservatorio y la de la Sociedad de conciertos ejecutaron la marcha fúnebre de Beethoven.

Mr. Faure y los coros cantaron dos estrofas de *Mors et vita*, y algunos versículos del *Dies iræ* y dicho célebre baritono el *Pie Jesus*.

También tocó la orquesta de la Sociedad de conciertos la misa de requiem de Sains Saens y la marcha fúnebre de Ambrosio Thomas.

El fúnebre cortejo iba en el orden siguiente:

Un escuadrón de la Guardia Republicana.

El General Gobernador militar de París con su Estado Mayor, al frente de fuerzas de diferentes armas.

Carros conduciendo coronas.

La música de la Guardia Republicana.

Un piquete de la Escuela Politécnica.

Una corona enviada por Mr. Casimir Perier, llevada en brazos.

El coche fúnebre, con guardia de honor y personal de la servidumbre del Eliseo con el maestro de ceremonias.

La familia de Mr. Carnot.

El nuevo Presidente de la República y los del Senado y Cámara de diputados.

El Cuerpo Diplomático.

Los Ministros.

Los Cardenales y los Mariscales.

Los miembros del Senado y de la Cámara de diputados.

Los amigos particulares de la familia.

Los jefes superiores de Guerra y Marina.

Los altos funcionarios de diferentes Institutos civiles.

Las Comisiones del clero católico de París, del Consejo central de las iglesias reformadas, del Consistorio de la iglesia reformada de París, del Consistorio de la iglesia de la Confesión de Ausburgo y del Consistorio central israelita.

Las autoridades judiciales y municipales, entre estas el Ayuntamiento de Lyon.

Otras representaciones del ejército y de la marina.

Comisiones de colegios, museos y academias.

Comisiones de los sindicatos de la prensa nacional y extranjera, etc., etc.

Las ventanas, balcones y escaparates del trayecto se han vendido á precios exorbitantes. Por un balcón para doce

personas se han dado 360 francos.

TELEGRAMA GRAVE

Madrid 1—12 n.

«La Correspondencia» publica un telegrama de París, según el cual el Sultán Abdul-Aziz ha sido hecho prisionero por las kabilas de Zimoor.

ANARQUISTAS PRESOS

Según telegrama de Roma han sido detenidos allí 150 anarquistas.

A.

Fotografía artística

DE

ZENON QUINTANA

Blanca, 28, Santander

Teléfono núm. 12

Esta fotografía que es la más antigua de Santander, acaba de inaugurar una nueva galería con los aparatos mejores y más modernos adquiridos en las mejores fábricas extranjeras.

Retratos de todos los tamaños y clases, grupos visitas, y pinturas al óleo. Talleres especiales de ampliaciones.



Muebles inrompibles

con piés de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn, de Viena.

Unico depósito en Santander almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7. Plaza de la Libertad.

-Maíz chato superior-

PARA PEDIDOS DIRIGIRSE A

J. M. GONZALEZ TREVILLA

Muelle, 35.—Teléfono 94.—Santander

CONFITERIA

LA DESEADA

SANTA CLARA, 7

Teléfono n.º 10

Gran especialidad en pan de Mallorca, bollos de leche, Ensaimadas, Mallorquinas, Cristinas de Barcelona, Cúres de Yok y Roscones de Zaragoza.

Empanadas de jamón á 25 céntimos. Especialidad en pasteles de todas clases.

Gran surtido en géneros coloniales del Reino y Extranjero.

Vino de las mejores marcas.

Se reciben encargos.

LA DESEADA

Colosía y Lepanto, 1

EN EL COLEGIO DE

D. José Andres Per z

MARTILLO, 5

Se admiten pensionistas de 1.º y 2.º enseñanza; se dan lecciones en el colegio y á domicilio.

Vino de Peptona Ortega

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tónica al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarrros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Anuario de Comercio

Directorio de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal. — *Décimasesta edición.* 1894 (Baillly-Bailliere). Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas, 1881, y de Barcelona, 1888, y con Medalla de Plata en la de París, 1889.—Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes.—Obra útil ó indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartonados en tela de más de 1.600 páginas cada uno, y comprende:

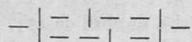
1.º *Parte oficial*: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias Universidades, Institutos, etc., etc.—2.º *Indicador* de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º *España* por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos férias, establecimientos de baños, círculos etc.; 2.ª la parte oficial, y 3.ª *las profesiones, comercio é industrias* de todos los pueblos con sus nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º *Aranceles de Aduanas* de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º *Islas Filipinas*, con sus administraciones, comercio é industria.—6.º *Estados Hispano Americanos*, divididos en: *América Central*: *Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana*.—*América del Norte*: *México*.—*América del Sur*: *Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador*, con sus Aranceles, *Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao*, con sus Aranceles.—7.º *Reino de Portugal y sus colonias*.—8.º *Sección Extranjera*.—9.º *Sección de anuncios*, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general.

Precio: 25 pesetas en España y 50 francos en toda América.

Se halla de venta en la Librería Editorial de «Baillly-Bailliere é Hijos», Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

Los pedidos para la adquisición del Anuario deben hacerse en esta Administración.

patriotismo, y acomodado teatro á la clase de tragedia más imponente, á la que busca sus asuntos y su moral en las vicisitudes y en los crímenes de las naciones.



la mitad del siglo siguiente á la institución de esta lucrativa fiesta, creyese en su prudencia Clemente VII que eran prolongadísimos los intervalos establecidos, y trase de acortarlos de acuerdos con la ciudad eterna.

En su consecuencia, y bajo el nombre de jubileo mosaico, proclamó el pontífice un segundo año santo para el de 1350, época tres años posterior á la que con mi narración empieza.

Grande influjo tuvo esta circunstancia fomentando la indignación popular contra los barones y preparando los sucesos que voy á presentar á los ojos de mis lectores,

Como ya indiqué, se hallaban los caminos infestados de bandoleros, y los peregrinos no podían llegar á la ciudad sin que les estuviese espedito el paso.

Raimuudo vicario del papa, y obispo de Urbietta, fue quien tuvo la remisión de remover los obstáculos que se interponían entre las ofrendas piadosas y el tesoro de San Pedro.

Tal era, en suma, la situación de Roma en aquel periodo.

Su antiguo renombre hacía que la venerasen todavía Italia y la Europa entera: aun se la apellidaba señora del mundo; de sus manos recibían la corona los emperadores del Norte, y los pontífices las llaves de San Pedro.

Su estado ofrecía á la sazón espacioso y brillante campo á la ambición, triste é inspirador espectáculo al

cientemente las oscuras nociones que aún tenían de su antigua grandeza, de su libertad pasada. Confundían, en su ignorancia, los tiempos de la república con los del imperio, y miraban al rey teutónico que tomaba el nombre de emperador de los Romanos como á un desertor de su capital y de su legítimo cargo. Imaginaban que si el emperador y el papa residiesen en Roma aún podrían florecer la libertad y las leyes á la sombra de la resucitada magestad del pueblo romano.

Mucho se aumentó con la ausencia del papa y de su corte la miseria de los ciudadanos, y sufrieron todavía de un modo más directo por las depredaciones de las bandas de foragidos que infestaban la Romanía, protegidos ya secreta, ya públicamente por los magnates que reclutaban sus guarniciones entre aquellas hordas de bandoleros.

Además se había esparcido por Italia cierta especie de piratas de tierra en extremo temibles.

Algunos años antes del periodo á que nos acercamos, un alemán, apropiándose el imponente título de duque de VVerner, había alistado y organizado un numeroso cuerpo militar, á que se dió el nombre de gran compañía, y con el cual sitiaba poblaciones é invadía estados, lo menos para entregarse al saqueo.

Su ejemplo fué imitado en breve, y constituidas del mismo modo devastaron aquel desgraciado y dividido país innumerables compañías.

Se las veía aparecer como por ensalmo ente los nu

Aguas de Hoznayo

Fuentes del Francés

Producen excelentes resultados en las dispepsias, catarros gastro-intestinales y afecciones del hígado y las vías urinarias.

Muy recomendadas como agua de mesa por su sabor agradable y facilitar la digestión.

Botella de un litro, treinta céntimos de peseta, sin casco.

Farmacia del DR. HONTAÑON, Hernán-Cortés, 2

Relojería Moderna

ATARAZANAS, 14, SANTANDER

(Antes Bazar Aragonés)

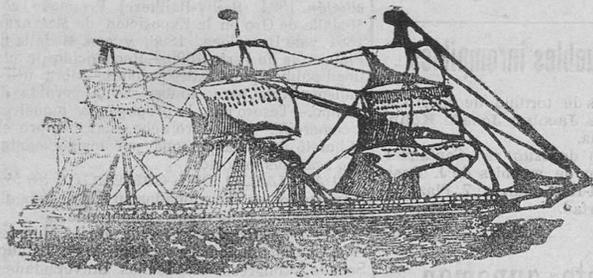
Se vende á precios de fábrica relojes de todas clases, precios y tamaños, máquinas de coser, camas, colchones de muelles y metálicos, pianos, manopanes, acordeones, arístones y piezas de música para los mismos, sillerías y muebles de Viena é infinidad de artículos difíciles de enumerar.

Camá y colchón de muelles desde 29 pesetas. TODO SIN COMPETENCIA.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A LA

HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES:

El 22 de julio, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado

WASHINGTON

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español. Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla,

Saldrá de Santander el 27 de julio el vapor

LABRADOR

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 13 de julio el vapor

CANADA

Y para Saint Nazaire el 30 de julio el vapor

LAFAYETTE

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 58.

ALMORRANAS

Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el BALSAMO DE SANTA TERESA; por antiguas que sean se curan las más delas veces en dos horas y se calma el dolor siempre que se aplica el medicamento

Generalmente basta un sólo frasco para curarlas. Veinte años de éxito constante lo prueba.—2 pesetas, farmacia del doctor Hontañon.

—Hernán—Cortés, 2—SATANEER.—

CARNE LÍQUIDA 19 por 100 de Peptona

DEL DOCTOR VALDÉS GARCÍA

MONTEVIDEO.—AMÉRICA DEL SUR

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888 y París 1889

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY.—Eficacísimo para combatir la debilidad y enfermedades del estómago, hígado, intestinos, anemia, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Por mayor, M. García, Capellanes, 1.—Representante en España: RAFAEL TRUNO, Fuencarral, 57, 2.º derecha, MADRID.

De venta: Droguería de Pérez del Molino y C.ª—Santander

Se vende una victoria

en buen uso, para uno y dos caballos, con sus correspondientes arreos

Puente-Viesgo—Don José Díaz

Droguería al por mayor

PÉREZ DEL MOLINO Y COMP.ª

Compañía, 5, y Plaza de las Escuelas

Espojas desde 10 céntimos.—Ladrillos para limpiar.—Polvos insecticidas.—Polvos para Lacer tinta.—Tapioca en paquetes.—Trigo rojo para matar ratones.

Précios económicos

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUMIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.

PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digestivos); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á complicaciones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRACIÓN

ASMA

LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

VENTA: Dr. Bezanilla, Farmacia, Santa Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82.—Barcelona

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfato-sódicas hiposulfitadas

Base purgante, NaO,SO 10³HO.-gr. 227
Depurativa NaS-gr. 004g

UNICAS EN SU ESPECIE
A TODOS INTERESA SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El mas seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo, interior y exterior

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, America, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, Atocha, 87, MADRID.

Farmacia del Dr. Hontañon

HERNAN CORTÉS, 2

Inhaladores, pesarios duchas nasales y oculares, irrigadores, termómetros clínicos, gasogenos, hidroclisis, insufladores, etc.
Vendajes antisépticos.—Botiquines.

“El Atlántico”

PERIODICO DIARIO

Precios de suscripción.	Tarifa de anuncios.
	Cuarta plana, 0,05 de peseta por línea.—Tercera, 0,10; en lugar preferente, 0,20.—Reclamos, 0,25.—Primera plana, 0,30.
Santander: trimestre. 4,50	Esquelas funerarias.—En primera plana á dos columnas, 20 ptas; idem á una, 10.—Tercera plana, á dos columnas, 15; idem á una, 10.—Cuarta plana, á dos columnas, 10; idem á una, 5.
Fuera de la capital: id. 5	Comunicados, a precios convencionales.
Europa y Antillas: id. 10	Rdbajas á los suscriptores en las esquelas, y proporcionales al número de inserciones en los anuncios.
Países de la Unión postal y Filipinas. 15	

Imp. de EL ATLANTICO, Plazuela de la Luna, núm. 3.

ros de un pueblo é imponerle cuantioso tributo para comprar la paz!

Ninguna de las municipales libres, ninguno de los tiranuelos de la península contaba con las suficientes fuerzas para resistirlas y si las comisionaba á otros mercenarios del Norte para que las atacasen, solo se conseguía reforzarlas por medio de las deserciones á que se abría inmenso campo.

Imposible era que combatesen mercenarios contra mercenarios, alemanes contra alemanes; y por otra parte la paga más subida, y la extensa libertad del pillage ofrecían mayor atractivo que la proporcionada recompensa de los pueblos ó la triste morada en un fortaleza bajo las ordenes de un señor arruinado.

VVerner, el más implacable de aquellos aventureros, el que tan imprudente ostentación hacia de sus crímenes, el que llevaba en su pecho un escudo en que se leía: «Enemigo de Dios, de la piedad y de la misericordia», había recorrido poco antes la Rumania á sangre y fuego; más seducido á fuerza de oro, ó temeroso de no poder reprimir por mas tiempo los espíritus altaneros que eran su hechura, tomó la vuelta de Alemania con el grueso de su compañía, quedando no obstante desparrramados por el país pequeños grupos que aguardaban ocasión propicia de reunirse en torno de un hábil caudillo.

Entre los más idóneos para ocupar aquel puesto se contaba Gualtero de Montreal, caballero de San Juan hidalgo provenzal, y cuya bravura y genio belicoso le

habían ya valido odioso renombre á pesar de sus pocos años.

En empresas más importantes que las depredaciones del atroz VVerner, hubieran podido utilizarle la ambición, la sagacidad y la experiencia del otro capitán, realizadas por algunas nobles cualidades.

Ningún estado había sufrido tanto como Roma el azot de aquellas hordas.

Invidiosos por un lado de tiranuelos, y devastados por otro á mano de extranjeros foragidos apenas producían los dominios suficiente para los gastos de Clemente VI, caballero el más cumplido, el mas voluptuoso el de más exquisito gusto de quien su siglo, formó un proyecto que podía henchir á la par las arcas de los romanos y las de su pontífice.

Bonifacio VIII con miras análogas instituyó cincuenta años antes la festividad del jubileo ó del año santo, que no era en realidad sino la restauración de una eereemonia pagana, y por el cual se concedía indulgencia plenaria á todo católico que visitase la iglesia de San Pedro y San Pablo en el primer año de cada uno de los siglos posteriores.

Inmensa concurrencia de peregrinos vino á demostrar la sabiduría de aquella invención pues estaban noche y día dos sacerdotes con bandejas en las manos junto al altar de San Pablo, para recoger sin contarle el oro que allí se derramaba á montones.

No cause, pues, estrañeza que antes de transcurrida



UN MOTIV

Cierto día del mes de abril de 1347 y en uno de esos anchurosos espacios en que se confunden Roma la antigua y la moderna Roma, ambas desoladas y cubiertas de ruinas, bullía en tropel y bramaba de cólera confusa muchedumbre.

Había sido invadida y entrada á saco por los soldados de Martino di Porto la casa de un joyero romano, con una desfachatez que se dejaba muy atrás las habituales tropelías de los barones. Profunda y visible fue la indignación de la ciudad toda.